

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ERANDIO 2009

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha realizado el informe de fiscalización del Ayuntamiento de Erandio correspondiente al ejercicio 2009. El informe ha sido aprobado por unanimidad.

El informe de fiscalización de la Cuenta General comprende la revisión de aspectos de legalidad en las áreas de presupuesto, ingresos, personal, contratación administrativa y subvenciones, así como de aspectos contables relacionados con la presentación de las cuentas.

En el apartado de legalidad, el Tribunal emite una opinión general sobre la actuación municipal en la que se indica que se ha cumplido razonablemente con la normativa vigente. A esta opinión se realizan una serie de salvedades que se concretan en el propio informe.

En el apartado de contratación, el TVCP señala que el Ayuntamiento no ha cumplido en diversos casos las normas que rigen la contratación administrativa siendo lo más significativo: la desnaturalización tanto del objeto contractual como del volumen económico de dos contratos con modificaciones aprobadas que superan el 75% y el 43% del precio de adjudicación, y la contratación directa de un servicio sin tramitar el correspondiente procedimiento de contratación.

Por otro lado, se ha suscrito un convenio urbanístico que incluye la obligación para el Ayuntamiento de determinadas prestaciones económicas contradictorias con la naturaleza gratuita del objeto del convenio y con el régimen jurídico contemplado en la Ley del Suelo y Urbanismo

Sobre la Cuenta General del Ayuntamiento, el Tribunal opina favorablemente en cuanto a su presentación y contenido, destacando, no obstante, una salvedad por diversos ajustes a la contabilidad que incrementan el Remanente de Tesorería en 296 miles de euros.

Asimismo, el TVCP efectúa una serie de consideraciones sobre el sistema de control interno y los procedimientos de gestión en las áreas de presupuestos, contabilidad, personal, contratación y subvenciones.

Finalmente, en relación con la situación financiera del Ayuntamiento, se informa que en el periodo 2007-2009 analizado el Ayuntamiento ha realizado un importante esfuerzo inversor que ha sido financiado con ingresos por subvenciones recibidas, ahorro neto positivo obtenido en esos años y por el aplazamiento de pago de la liquidación negativa del ejercicio 2009 del FFFM.